

RES. 2780/19

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019
(E. E. N° 2019-17-1-0005278, Ent. N° 4171/19)**

VISTO: las actuaciones remitidas por la Administración Nacional de Telecomunicaciones, relacionadas con la contratación directa para la prestación de servicios de mantenimiento, operación e instalación de cables y accesorios de fibras ópticas, con opción por parte de la Administración de contratar hasta un 100% más, para las zonas Norte y Sur;

cr

- **Reservada - Publicada en forma de minuta -**